

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN
REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DE 20 de ABRIL DE 2023
EN LA SALA 1.04.**

ASISTENTES

PRESIDENTA

MARIA ROSARIO GUTIÉRREZ PÉREZ

SECRETARIO

EDUARDO RETAMERO FRÍAS

DOLORES MADRID VIVAR.
CAROLINA MARTÍN GÁMEZ.
ANTONIO ORTIZ VILLAREJO
ANDREA FELIPE MORALES
ENCARNA SOTO GÓMEZ
TERESA CASTILLA MESA
CARMEN ROSA GARCÍA RUIZ
CARMEN VAQUERO CAÑESTRO
NEREA AGÜERA LUQUE
JUAN CARLOS TOJAR HURTADO
ANA ELIZABETH LEITE MÉNDEZ
PATRICIA LÓPEZ CABELLO
ALBA RAMOS SOLANO
TERESA RASCÓN GÓMEZ
ROCÍO LAVIGNE CERVÁN
ANGELES GOICOECHEA REY

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

JUAN LUCAS ONIEVA LÓPEZ
MARÍA JESÚS LUQUE ROJAS
IVÁN LÓPEZ FERNÁNDEZ.
JOSÉ EDUARDO SIERRA NIETO
JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES
MARÍA CUEVAS ALBARRÁN

NO ASISTEN

JOSE MANUEL DE OÑA COTS
ANA RODRÍGUEZ GARCÉS

En este acta solo se recogen los puntos del orden del día relacionados con el SGC.

En la ciudad de Málaga siendo las 09:30 horas del día 20 de abril de 2023, bajo la presidencia de la Decana de esta Facultad, María Rosario Gutiérrez Pérez, se reúne en sesión ordinaria, previa reglamentaria convocatoria, la Comisión Académica y de Calidad de esta Facultad, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 1 de febrero.

Se aprueba por asentimiento

2. Información general.

La Decana informa de las acciones llevadas a cabo por la CAC tras la última reunión y las decisiones y acciones tomadas por la CAC permanente en este mismo periodo de tiempo. Son todas reclamaciones y solicitudes planteadas por estudiantes.

3. Opciones de calendario docente para el curso 2023/24

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, Antonio Ortiz, que explica que el Consejo de gobierno de la UMA, decidió adoptar el calendario de “semestres cerrados”, lo que implica la supresión de la convocatoria de septiembre y obliga, por tanto, a modificar el calendario habitual. Se proponen dos modelos de calendario:

A) Quince semanas empezando la docencia el 11 de septiembre y terminando ésta en Navidades. A la vuelta del periodo vacacional habría dos semanas para la primera convocatoria ordinaria y otras dos semanas para la segunda convocatoria en febrero. Se apuesta en esta alternativa por la evaluación continua. El segundo cuatrimestre comenzaría el 19 de febrero, con la misma estructura.

B) Doce semanas empezando la docencia el 11 de septiembre y acabando el 5 de diciembre. Esta reducción implica aumentar en 45 minutos la carga docente semanal para cumplir con lo estipulado en el Plan de Ordenación Docente.

Tras un debate, la Decana pide proceder a la elección de una de las dos propuestas, resultando la opción A la elegida.

4. Modificación de la Normativa de Ordenación académica y de evaluación del centro.

La Secretaria del Centro, Dolores Madrid, explica que la normativa del centro depende de la normativa de la Universidad, la cual se ha modificado para incluir la posibilidad de incorporar la calificación de Matrícula de Honor al estudiantado de movilidad internacional.

Se aprueba por asentimiento.

5. Reclamaciones de estudiantes.

Punto del Orden del día no relacionado con el SGC.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día arriba indicado.

Málaga, 20 de abril de 2023
El Secretario de la Comisión

Eduardo Retamero Frías